

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL



ING. WALTER ROMERO VEGA

**ALCALDE PROVINCIAL DE CARHUAZ
2018 - 2021**



CREEMOS
en Carhuaz



FERNANDO BELAUNDE TERRY

“En la vida democrática, el orden no se crea para que disfruten de él los gobernantes, sino para que la colectividad lo aproveche en beneficio general, en un trabajo creador y profundo”.



NUESTROS FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS

ACCIÓN POPULAR ES UN NUEVO ESTADO DE CONCIENCIA COLECTIVA DEL PUEBLO PERUANO; ES UNA FUERZA VIVIENTE QUE TRADUCE LA INQUIETUD DE NUESTRA ÉPOCA Y UNA PERMANENTE POSIBILIDAD DE RENOVARSE Y ADAPTARSE A LAS DEMANDAS DE LA COLECTIVIDAD. COMO ARTICULACIÓN DE UNA NUEVA GENERACIÓN PERUANA, ES UN PARTIDO DEFINIDO COMO DEMOCRÁTICO, NACIONALISTA Y REVOLUCIONARIO.



EL PERÚ COMO DOCTRINA. Búsqueda de inspiración en la realidad nacional, en el territorio y hombre del Perú. Tendencia a revalorar los principios básicos que nos dieron pasada grandeza, consolidándolos con las ideas y técnicas de nuestro tiempo. Conciencia de la geografía nacional como el cuerpo y de la historia como el alma de nuestra colectividad.



LA SOCIEDAD JUSTA. Según prescribe nuestra ideología, la meta suprema de Acción Popular es el bienestar del hombre que sólo se puede lograr en una sociedad justa, una sociedad donde haya oportunidades para todos y todas.



LA LEY DE LA HERMANDAD. La hermandad será el eje de la sociedad justa. Constituye la enseñanza más valiosa de nuestra historia. Tres fuentes la han vertido en el río de la vida peruana; la andina, el cristianismo y la revolución francesa.



EL MESTIZAJE DE LA ECONOMÍA. En el Perú se produce un mestizaje de razas y culturas. En esa maravillosa y sorprendente coexistencia hay un ejemplo lejano de la tolerancia y el respeto a la diversidad y a los derechos que de ella derivan. Ese espíritu solidario, fundamentalmente en lo económico, lo hallamos, ahora redivivo especialmente entre los pobres del Perú.



LA TRIPLE PLENITUD. Son tres principios de carácter socio económico: Trabajo pleno, abastecimiento pleno y libertad plena a los que denominamos en conjunto la Triple Plenitud.



EL TRIPLE CULTO. Son tres principios de carácter ético: el culto al trabajo (Laboriosidad), el culto a la verdad (Veracidad) y el culto a la honradez (Honestidad), a los cuales denominaremos en conjunto el Triple Culto.



LA EDUCACIÓN AL ENCUENTRO DEL EDUCANDO. La lucha contra el centralismo cultural, entendido esto como el planeamiento tal, que la escuela llegue adecuadamente al educando, en donde éste se encuentre; evitando de esta manera el desarraigo de la juventud de su suelo natal y sobre todo el éxodo del estudiante peruano al exterior. La verdadera distribución de la riqueza es la distribución del saber.



DE LA IMPROVISACIÓN AL PLANEAMIENTO. Se debe revalorar la tradición planificadora del incario. Estímulo a la técnica, para que ella oriente las inversiones fiscales. Intento para que los Planes Naciones



adquieran tal solidez que su orden de prioridad y su puesta en práctica no se vean afectados por el calendario y los inconsultos programas que surgen de la improvisación sin respaldo o consulta públicos.



LA JUSTICIA AGRARIA Y EL EQUILIBRIO HOMBRE-AGUA-TIERRA. Reivindicamos el legado de la justicia agraria, que no solamente quiere decir justicia en el campo y para el campesino sino, y sobre todo, ética y seguridad alimentaria. Los incas buscaban el equilibrio hombre-tierra. La sociedad garantizaba a todo hombre o mujer una extensión de tierra que aseguraba su sustento.



LA CONQUISTA DEL PERU POR LOS PERUANOS. El Perú, con sus ásperas dificultades, es un reto permanente a la imaginación y a la voluntad. Impone a los peruanos una obligación: conquistarlo, descubrirlo para preservarlo y hacer posible su progreso. Tal el reto impuesto a nuestro país, precisamente en este mundo competitivo que implica la globalización y que está esperando de nuestra acción y, desde luego, de nuestra decisión.

PRINCIPIOS BÁSICOS

- La Ley de la Hermandad.
- Veracidad, honestidad y laboreosidad.
- Cooperación Popular.
- Equilibrio Hombre - Tierra.
- Estado de Servicio.
- Política de Ocupación Plena.
- Tradición Planificadora.
- Mestizaje de la economía.
- Justicia Distributiva.
- Culto al Trabajo.
- Función Social de la Propiedad.



FERNANDO BELAUNDE TERRY -

I.

CREEMOS
en Carhuaz



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE CARHUAZ 2018 - 2030

Somos el Equipo Técnico del Partido Político Acción Popular, conformado por Carhuacinos y Carhuacinas, identificados por un verdadero y pleno cambio por un Carhuaz más inclusivo, transparente, seguro, democrático, y ecológico, en el que nuestras vecinas y vecinos disfruten de una mejor calidad de vida.

Buscamos representar a todos nuestros paisanos y paisanas. Nuestra finalidad es convertir a nuestra amada tierra en un distrito con mayor vida cultural, más espacios públicos seguros, y áreas verdes de encuentro e intercambio vecinal, un sistema vial que ordene a nuestra ciudad y priorice al peatón, a la ciclovia y al transporte público moderno y seguro, con mejores servicios de salud para los niños y adultos mayores, y con mayores estímulos a la iniciativa de empresas privadas familiares, micro y pequeñas.

I. INTRODUCCIÓN

El gobierno municipal en general, exceptuando unas cuantas experiencias aisladas, es el sector de la Administración Pública que más ha demorado en ponerse acorde con la modernidad y en carrera de la calidad total en prestación de servicios.

Esto se profundiza cuando en el nuevo contexto de la descentralización del país, el reto que se tiene que enfrentar es mayor al asumido hasta ahora.

El objetivo central municipal es como financiar el desarrollo local, como optimizar los recursos financieros para destinarlos al gasto de la inversión pública que permita la calidad de vida de la población; principalmente en los servicios municipales como: limpieza pública, seguridad, parques y jardines, etc

Las municipalidades tienen tres funciones básicas: administrar el territorio, satisfacer las necesidades de la comunidad y promover el desarrollo local.

Cabe destacar que la municipalidad es el primer peldaño de la estructura del estado por ser gobierno local, por estar cerca de la población se convierte en la vanguardia de la democracia.

Lineamientos Generales:

- El Perú como Doctrina, nuestro fundamento ideológico.
- Lineamientos formulados por el Consejo Nacional de Plan de Gobierno.
- Acuerdo Nacional.
- Pacto de ética electoral.
- Tareas del milenio

Marco Legal

- Ley N° 27867, Ley orgánica de Regionalización.
- Ley N° 27763, Ley de bases de regionalización.
- Ley N° 27972, Ley orgánica de municipalidades.



¿En qué CREEMOS?

CREEMOS
en Carhuaz



Hace un tiempo, junto con un grupo de amigos, cansados de la manera tradicional en que se hace política y con el ánimo de querer

transformar y mejorar las cosas de nuestra ciudad desde la vida pública, decidimos salirnos de nuestra zona de confort y renunciar a la comodidad de solo opinar o criticar para empezar a movilizarnos, proponer y hacer política.

Representamos una nueva alternativa y con el tiempo demostramos lo que somos capaces de hacer. Hoy ya son más de 15 años de recorrer y trabajar por Carhuaz de manera constante sabiendo que la política es, ante todo, una decisión de servicio, una responsabilidad. Es trabajar por la gente.

Rechazamos las prácticas indeseadas que otros han adoptado para convertir la política en un negocio. Sin duda, la corrupción sigue siendo una realidad inaceptable y CREEMOS y estamos convencidos de que pertenecer al partido de Acción Popular nos da la independencia necesaria para gobernar con transparencia.

Creo en una política decente, honesta y transparente. Quiero una política limpia, en la que encontremos seres humanos que por convicción trabajen por nuestra ciudad. No podemos dejarle el espacio de la política a los que cómodamente se aprovechan de ella. No hay duda: en la política es donde se toman las decisiones más importantes de la sociedad.

Para nosotros se trata de un servicio, de un compromiso por la gente y CREEMOS que los funcionarios y los políticos deben dar el mejor ejemplo. Por eso he decidido hacer política a lo largo de estos años; porque es desde allí desde donde se puede liderar y materializar ese deseo de transformación de ciudad que me impulsó en un comienzo a ingresar a la vida pública y que hoy me mantiene con las ganas y la fuerza para seguir trabajando por Carhuaz.



En Acción Popular, creemos que Carhuaz se encuentra por encima de los intereses de todos los partidos políticos, y por esto tomamos la decisión de participar en esta contienda política.



Es una declaración de esperanza y confianza para el presente y futuro de nuestra ciudad. Somos un partido político, con preocupaciones cotidianas y con un inmenso deseo de hacer de Carhuaz una ciudad de oportunidades, donde lo primero es la gente.

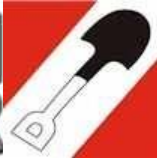


Es una propuesta de ciudad, en la que no cabe discriminación alguna. todos aquellos que por convicción y pasión quieran acompañarnos, serán bienvenidos para trabajar por este sueño de ciudad. CREEMOS que es posible. en el potencial de Carhuaz y su gente. que la Seguridad no es de izquierda ni de derecha, es un derecho y hay que garantizarlo. en la educación, el deporte y la cultura como motores de la transformación social. en la importancia de una ciudad como lugar de encuentro para sus ciudadanos.



Es diversidad de ideas y opiniones. La crítica es necesaria en las democracias cuando se hace con altura, respeto y argumentos. en la importancia del control político y la independencia de los poderes.





en el respeto de lo público y en la transparencia y eficiencia como expresiones de legalidad.



Será un gobierno que se vea y se sienta cercano a la gente, efectivo en sus acciones en una ciudad responsable con su región y abierta al mundo.



Busca la necesidad de construir una cultura ciudadana en donde las personas se sientan dueñas de y responsables con su ciudad. en la dignidad de las personas, en el valor que cada ciudadano tiene como ser humano.



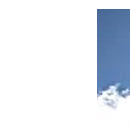
Cree En el respeto a la vida, en la equidad y el bienestar de nuestros ciudadanos. en una ciudad sin miedo que se atreva a pasar de la esperanza a la confianza. en el crecimiento que se traduce en desarrollo, empleo, oportunidades laborales y mejores condiciones de vida para nuestros ciudadanos.



Busca un Carhuaz responsable e incluyente desde la diversidad. en la construcción de ciudad desde el territorio y con la comunidad en nuestros valores y nuestros principios como un punto de partida y prenda de garantía para el buen ejercicio de lo público.



Entiende que como se hace campaña se gobierna, y por eso nuestro trabajo es en la calle con la gente, porque es así como gobernaremos



Quiere a Carhuaz como un proyecto y objetivo común, una ciudad debidamente planeada, amigable y responsable con sus habitantes y su entorno.

Como líder de la región y del país. en la renovación política, en las ideas frescas y jóvenes. con mujeres y hombres que representan de la mejor manera lo que somos y queremos para Carhuaz. Juventud, experiencia, conocimiento, decisión, liderazgo, convicción, pasión e inclusión.



II. ANTECEDENTES

2.1. Carhuaz y su Historia¹

Los españoles llegaron a Carhuaz a fines de Enero de 1533; no a la actual ciudad, sino a la meseta de Huauyanca, en la Cordillera Blanca, el lugar estaba cubierto de múltiples flores amarillas, por ello, al preguntar los españoles que era aquello, le contestaron “Carhuash Wayta” que significa flor amarilla, flor de mostacilla y de esta palabra deriva el nombre de Carhuaz. Algunos atribuyen el origen a la palabra quechua Carhuac, término que significa, lo que se torna amarillo. Del mismo modo, otra versión es que el nombre de nuestra Provincia proviene de la palabra quechua “Qallwash” (color amarillo) por el color de las flores de la retama que abundaban en ellos tiempos de la conquista, y que ahora está extinguiéndose por diversas causas, entre ellas por que la utilizan para leña, por efectos agroquímicos y las plagas.

Los orígenes de los primeros habitantes de Carhuaz, se pierden en el tiempo, pero se puede afirmar que pasó por diferentes etapas vivenciales del hombre, desde el nomadismo al contemporáneo. Por consiguiente primero fue nómada, viviendo de los productos de la fauna y flora existentes en esa época; luego fue sedentario, ubicándose en el lugar denominado Huauyanca (que inicialmente fue una Hipótesis), pero posteriormente, fue confirmado por los estudios realizados en la Cueva de Guitarreros. Posteriormente fue incorporado a las civilizaciones Pre- incas, como la de Recuay, Waras, Chavín y otras que se viene descubriendo; lo confirman los restos arqueológicos, monolitos y osamentas, hallados en Honcopampa, Copa chico, Copa grande, Chanchopunta, Catay, y otros. Luego de esta etapa se integra al imperio incaico en el Incanato de Pachacutec, por su hermano Inca Yupanqui, posiblemente en el año 1470.

Durante la conquista en enero del 1533, Hernando Pizarro, en su viaje de Cajamarca a Pachacamac, pasó por Carhuaz rumbo a Paramonga, luego hizo lo propio su hermano Francisco Pizarro, entre el 31 de agosto y 13 de setiembre, en su marcha hacia el Cusco, según el cronista Pedro Sancho, amanuense de Pizarro. El pacificador Vaca de Castro, estuvo por estos lares en 1541. Por determinación del conquistador, en 1536 Carhuaz fue parte de la encomienda de Hurín Huaylas, que tuvo como encomendero a Sebastián de Torres; posteriormente en 1547 fue visitado por el cronista Pedro Cieza de León.

En la independencia el año de 1823, fue presidente del Departamento, al que pertenecía Carhuaz, el Coronel Remigio Silva, quien tomó partido por Riva Agüero en el conflicto con Bolívar; y el 23 de noviembre del mismo año, tomó posiciones en Carhuaz en espera de las Tropas de Bolívar, siendo derrotado, apresado y desterrado a Guayaquil. En 1824, Bolívar estuvo en dos oportunidades en Carhuaz, en una de ellas, dicen, pernoctó en un casa de una distinguida dama Carhuacina, con el objeto de recolectar apoyo económico de los vecinos para la causa libertadora y fue elevado a la categoría de Villa el 25 de julio de 1825 al crearse la provincia de Huaraz, posteriormente fue elevado a la categoría de Distrito.

En la Época de la República, en la Guerra entre el Mariscal Andrés de Santa Cruz, partidario de la confederación Perú Boliviana y el General Agustín Gamarra, líder de la restauración, apoyado por Chile, se libró una batalla en Carhuaz, el 06 enero del 1839, en Buín (Tinco), donde las fuerzas de Santa Cruz derrotaron a Gamarra; entre otros, que

¹ Tomado literalmente de [GOBIERNO LOCAL PROVINCIAL DE CARHUAZ \(2011\) PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2011-2021 PROVINCIA DE CARHUAZ](#). Páginas 7 -8



pasaron por Carhuaz, fueron: Juan Crisóstomo Torrico, Juan Bautista Eléspuru, Francisco de Vidal y Ramón Castilla, altos mandos del ejército restaurador.

En 1885, se lleva a cabo la rebelión indígena liderada y dirigida por Pedro Pablo Atusparia, Alcalde Pedáneo de Marian, y Pedro Celestino Cochachín de la Cruz Huarca, oriundo de la comunidad de Ecash, más conocido como Uchcu Pedro, quien fue lugarteniente de Atusparia.

Otros hechos significativos, es la visita del famoso sabio Antonio Raymondi entre 1860 y 1865, estudioso de las riquezas del Perú; según la tradición, él es quien nos deja como recuerdo el sobre nombre de “Carhuaz Borrachera” el motivo fue que al venir de Lima por el Callejón de Huaylas, pasó por Carhuaz y coincidió con la festividad de la Virgen de las Mercedes, que se celebra en el mes de Setiembre, donde la gente bebía hasta emborracharse, a base de chica y alcohol, y en ese estado se retiraban a sus domicilios. Pero a su regreso, llega otra vez a Carhuaz, coincidentemente en plena fiesta de la Virgen de las Mercedes, en el mes de Setiembre, donde observa, misa, banquete, baile, trago, cuetes y mucha gente que bebía por todos lados, esto llamó mucho la atención del sabio; por lo que nos deja el apelativo “Carhuaz Borrachera”, lo que en la actualidad se ha cambiado por “Ciudad Educadora”. En 1934 el 14 de Diciembre, el Distrito de Carhuaz que pertenecía a la Provincia de Huaraz es elevado a la categoría de Provincia por Ley del Congreso N° 7951 y promulgada por el Presidente de la República Oscar R. Benavides e inaugurada el 30 de enero de 1935, siendo su primer Alcalde el señor José la Rosa Sánchez.

El 31 de mayo de 1970, Carhuaz y el Departamento de Ancash sufren la hecatombe más crucial de su historia, el “Terremoto del ‘70”; pero ya superado la catástrofe, y por la solidaridad nacional e internacional, y por el ímpetu y coraje de su gente; desde los escombros y sufrimientos se yergue y proyecta al futuro, con un crecimiento espectacular, porcentual y proporcionalmente por encima de otras provincias del Callejón de Huaylas.

2.2. Área de Influencia – Geografía²

UBICACIÓN	: 77°49´01" a 77°46´43" de longitud Oeste y los 09°30´19" de Latitud Sur
ALTITUD	: 2,638 m.s.n.m. .
POBLACIÓN	: 47 097 Habitantes Aprox. (INEI 2015)
EXTENSIÓN	: 2,275 Km2.
CLIMA	: El clima en la provincia de Carhuaz, es de una temperatura máxima promedio de 24,5°C durante las horas del sol en los meses de mayo a noviembre y de 23°C en los meses de diciembre a abril y una temperatura mínima de 05°C en los meses de mayo a octubre.

² <https://carhuaz.wordpress.com/about/geografia/>



La humedad relativa es considerada baja durante todo el año, fluctuando entre 60.90% y 69.88%.

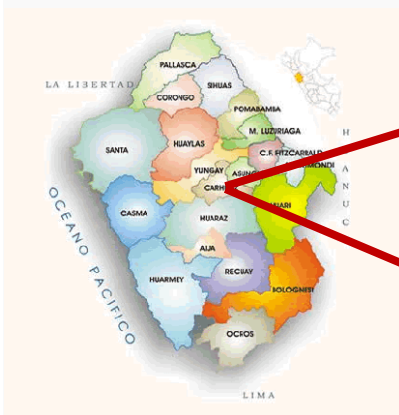
Las precipitaciones se producen en la estación lluviosa comprendida entre Octubre a Abril fluctuando considerablemente en intensidad llegando hasta 16 nudos de fuerza, durante todo el año.

TEMPERATURA

: Oscila entre los 11 y 21 grados centígrados según las estaciones del año. Datos de Senamhi

DIVISIÓN POLÍTICA

: Carhuaz se divide en 11 Distritos: Carhuaz, Acopampa, Anta, Ataquero, Amashca, Marcará, Shilla, San Miguel de Aco, Pariahuanca, Tinco y Yungar.



CAPITAL

: Ciudad de Carhuaz.

VÍAS DE ACCESO

: Carretera Pativilca – Huaraz – Caraz (Asfaltado). Carretera Caraz – Pativilca – Trujillo (Asfaltado). Carretera Casma – Callán Punta – Huaraz – Caraz (Afirmada y/o asfaltada). Aeropuerto de Anta a 10 Km. de la Ciudad de Carhuaz (Lado Sur).

LIMITES	:	Por el Nor – Oeste con la Provincia de Yungay Por el Sur con la Provincia de Huaraz Por el Sur – Este con la Provincia de Huari Por el Este con la provincia de Asunción.
DISTANCIA DE LIMA	:	432 Km. Vía Panamericana Norte hasta el desvío por Pativilca. Aprox. 8 horas de Viaje. Por Vía Aérea aprox. 25 a 30 Minutos de Viaje.
DISTANCIA DE HUARAZ	:	34 Km. hacia el Norte, Aprox. 25 Minutos.



CREEMOS
en Carhuaz



2.3. Estadísticas e Indicadores de la Provincia de Carhuaz

Indicador	Medida	Año	CARHUAZ
Superficie	Kilómetros cuadrados	2012	804.0
Población estimada	Personas	2015	47 097
Total hombres	Personas	2015	23 312
Total mujeres	Personas	2015	23 785
Población de 0 a 14 años	Personas	2013	14 260
Población de 15 a 64 años	Personas	2013	28 832
Población de 65 y más años	Personas	2013	3 572
Nacimientos	Personas	2011	788
Defunciones	Personas	2011	240
Matrimonios	Número	2011	187
Desnutrición crónica (<5 años)	Porcentaje	2009	38.0
Población en Edad de Trabajar	Personas	2007	30 896
PEA	Personas	2007	12 769
PEA ocupada	Porcentaje	2007	12 889
PEA Adm. Pública y Defensa	Personas	2007	396
PEA Agricultura	Personas	2007	7 348
PEA Pesca	Personas	2007	4
PEA Minería	Personas	2007	145
PEA Manufactura	Personas	2007	457
PEA Sect. Educación	Personas	2007	508
PEA Electricidad, Gas y Agua	Personas	2007	11
PEA Construcción	Personas	2007	537
PEA Rest. y Hoteles	Personas	2007	350
PEA Transp. y Comunicaciones	Personas	2007	595
PEA Sect. Financiero	Personas	2007	4
PEA Sect. Inmobiliario	Personas	2007	202
PEA desocupada	Porcentaje	2007	888.0
Acceso a telefonía fija	Porcentaje	2007	21.5
Hogares c/ Telf. móvil	Porcentaje	2007	88.0
Hogares c/ TV Cable	Porcentaje	2007	2.2
Hogares con internet	Porcentaje	2007	15.3
Pobreza	Porcentaje	2009	42.7

FUENTE: INEI 2015

ASPECTOS ESTRATÉGICOS

VISIÓN DE DESARROLLO

Llegar hacer de Carhuaz una gran ciudad, exige la triple solución: Seguridad, Orden y Desarrollo. Consideramos que somos portadores del cambio, porque hemos asumido modificar las reglas de nuestra actual sociedad, acostumbrada a los políticos tradicionales que siempre prometieron lo mismo y no siempre cumplieron. Tenemos fe en que los jóvenes a través de nuestro ejemplo volverán a confiar en la política pero para ello debemos iniciar un nuevo gobierno con una nueva generación y así empezar una nueva historia. Según lo mencionado, entonces:

¿CÚAL ES NUESTRA VISIÓN COMO PARTIDO POLÍTICO DE NUESTRA CIUDAD CARHUAZ AL 2030?

VISUALIZAMOS UN NUEVO LIDERAZGO COMO LA NUEVA CAPITAL ECONÓMICA Y TURÍSTICA DE LA REGIÓN ANCASH

... “Carhuaz en el 2030 será una ciudad referente y modelo en el Perú, respetuosa de la diversidad y promotora de su riquísima y ancestral cultura. Ejemplo de modernidad con una sociedad incluyente, equitativa, cohesionada, educada y con sólidos valores democráticos y ética ciudadana. Económicamente competitiva y generadora de riqueza colectiva. Con una gestión pública eficaz, eficiente y transparente, garante del ejercicio de los derechos humanos fundamentales cuyo valor preciado es el respeto a la vida. Territorialmente integrada y abierta al mundo, ambientalmente sostenible y con un habita seguro y de calidad”.



Fotografía publicada por Francisco Mendoza Chavez en <http://turismocarhuaz.blogspot.pe/2015/04/turismo-en-carhuaz.html>

VISIÓN PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO ANCASH - CARHUAZ 2021

III. ANCASH: VISIÓN DE DESARROLLO AL 2030

Ancash territorio biodiverso y articulado, con equidad social e identidad histórico-cultural, turístico, económicamente competitivo y sostenible; cuyos pobladores, con valores, gozan de calidad de vida, con seguridad y en armonía con su ambiente.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



EJE ESTRATÉGICO 1: DESARROLLO SOCIAL	EJE ESTRATÉGICO 2: DESARROLLO ECONOMICO-PRODUCTIVO
VISION AL AÑO 2021 "Carhuaz, al año 2021, es una Provincia con ciudadanos emprendedores, saludables y con una sólida identidad cultural, que cuentan con una educación inclusiva y de calidad, con acceso a mejores servicios públicos."	VISION AL AÑO 2021 "Carhuaz al año 2021, con agricultura y ganadería ecológica, competitiva; organizaciones y productores fortalecidos; servicios públicos de calidad; con liderazgo en turismo en la Región, y minería responsable"
EJE ESTRATÉGICO 3: TERRITORIO Y AMBIENTE	EJE ESTRATÉGICO 4: INSTITUCIONALIDAD Y DESARROLLO DE CAPACIDADES
VISION AL AÑO 2021 "Carhuaz, territorialmente ordenada y zonificada, con servicios de agua y desagüe de calidad; con óptima infraestructura vial, energética y de comunicación; conservando y preservando los Recursos Naturales y el ambiente".	VISION AL AÑO 2021 "La Provincia de Carhuaz, al año 2021, está democráticamente institucionalizada, responsable, con autoridades y sociedad civil comprometida; donde participan líderes con capacidad innovadora, científica, y familias consolidadas dentro de un marco de valores y una ciudad segura".

"CARHUAZ, AL AÑO 2021, ES UNA PROVINCIA ECOLÓGICA, SEGURA Y ORDENADA; CUENTA CON CIUDADANOS EMPRENDEDORES, INNOVADORES, COMPETITIVOS; CON INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA FORTALECIDA; SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, CON PRÁCTICA DE VALORES, CON ALTO ÍNDICE DE EMPLEABILIDAD; SOCIAL Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE Y SOSTENIBLE."

"En el 2030, los ciudadanos y autoridades de la Provincia de Carhuaz han logrado consolidar una ciudad competitiva, turística y ordenada, con gente emprendedora promoviendo sostenidamente el turismo, donde su historia y cultura generan desarrollo; hombres y mujeres gozan de sus derechos, seguridad y bienestar integral en un ambiente saludable.

ARTICULACIÓN DE PLANES: VISIÓN Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PDC DE LA PROVINCIA DE CARHUAZ Y EL PDRC- REGION ANCASH AL 2021

**VISION DE FUTURO AL 2021
REGIÓN ANCASH**

“Región pujante y en construcción de su desarrollo,, con actores públicos y privados que invierten en infraestructuras, capacidades e iniciativas empresariales para la competitividad de las actividades agropecuarias y turísticas,, es un hermoso territorio,, de pasado grandioso,, vialmente articulado,, con altos índices de desarrollo humano,, cuyos pobladores son laboriosos e identificados con sus valores y costumbres”.



**VISION DE FUTURO AL 2021
POR TERRITORIO: DEL CALLEJON DE HUAYLAS**

“El Callejón de Huaylas al 2021, es el primer destino turístico con servicios universales en salud y educación de calidad, y una población saludable con capacidad investigadora que desarrolla una actividad agropecuaria, acuícola y forestal competitiva, en armonía con su biodiversidad, con productores organizados en un espacio propicio para la inversión y comprometidos con el desarrollo de la infraestructura vial”.

El Territorio del Callejón de Huaylas está conformado por la provincias de: Huaylas, Yungay, Carhuaz, y Huaraz y Recuay. En una superficie de 6,951 km2(que representa el 19.4 % del territorio de Ancash



**VISION DE FUTURO AL 2021
DE LA PROVINCIA DE CARHUAZ**

“Carhuaz, al año 2021, es una provincia ecológica, segura y ordenada; cuenta con ciudadanos emprendedores, innovadores, competitivos; con institucionalidad democrática fortalecida; servicios públicos de calidad, con práctica de valores, con alto índice de empleabilidad; social y ambientalmente responsable y sostenible”



EJES ESTRATEGICOS DE LA REGIÓN ANCASH, CONTENIDOS EN EL PDRC –REGIONAL			
EJE 1: DESARROLLO SOCIAL	EJE 2: DESARROLLO ECONOMICO	EJE 3: INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE	EJE 4: INSTITUCIONAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES
OBJETIVOS ESTRATEGICOS POR EJES DE DESARROLLO DE LA REGIÓN ANCASH			
OE 1: Cobertura y calidad de los servicios de educación y salud	OE 1: Promoción de la cadena de valor agraria OE 2: Desarrollo de la actividad turística.	OE 1: Gestión sostenible y participativa de territorios	OE 1: Fortalecimiento de la Institucionalidad y el desarrollo

FUENTE: PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2011-2021 PROVINCIA DE CARHUAZ



MISIÓN

TRABAJAMOS POR EL DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTRA COMUNIDAD CARHUAZ.

“...Nuestro plan se enmarca en la mejora continua de la calidad de vida de todos nuestros coterraneos. Nuestra mision recae en fomentar y garantizar en conjunto con la sociedad Carhuacina el acceso a oportunidades y el ejercicio de los derechos fundamentales como salud y educación, impulsando el crecimiento económico en un ámbito territorial articulado e integrado y soportado en una institucionalidad moderna eficiente, efectiva y flexible. Promotores de la construcción de una ciudad segura, con espacios públicos modernos e incluyentes”.



foto: Mónica Alpaca

CREEMOS
en Carhuaz



NUESTRAS PROPUESTAS



*Creemos
en Carhuaz*



**GESTIÓN AMBIENTAL -
LIMPIEZA PÚBLICA**



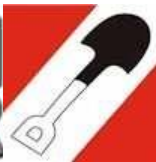
*CREEMOS
en Carhuaz*



PROPUESTAS

1. Implementar y actualizar el Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos de la ciudad de Carhuaz, con participación efectiva de los ciudadanos, empresa privada y entidades educativas para generar una verdadera conciencia ecológica y conservación.
2. Dentro de nuestra propuesta de manejo responsable de las áreas verdes públicas, y con el objetivo de proteger el medio ambiente, la biodiversidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes al disminuir o no usar plaguicidas que son de riesgo tóxico y contaminan el ambiente, pondremos en funcionamiento de un laboratorio de control natural de plagas (insectos) donde se crían y se reproducen algunos insectos benéficos para ser liberados en nuestras áreas verdes, con el fin de combatir a las plagas que dañan las plantas.
3. Desarrollo económico verde, innovador sostenible e inclusivo mediante la formación de cadenas de valor orgánicas y de comercio justo con los negocios del distrito como restaurantes y hoteles. Promoción de las ferias agroecológicas.
4. Siembra solo de especies vegetales de bajo consumo de agua y xerófilas, priorizando especies nativas o tradicionales.
5. Proyectar el tratamiento de aguas residuales al 100% y reutilizarlas en riego.
6. Protección inmediata “viva y muerta” completa de la cordillera negra y blanca, en coordinación con la Autoridad Autónoma.
7. Incentivos tributarios y no tributarios a quienes implementen “techos verdes”
8. Instalación de un sistema de monitoreo de la calidad del aire en puntos críticos de contaminación con efectos en la salud de la población”
9. Creación de albergue temporal para mascotas extraviadas o abandonadas.
10. Campañas de esterilización para mascotas.
11. Bebederos en parques del distrito.
12. Campañas de concientización contra el maltrato de animales.
13. Programa “Adopta una mascota, no compres.
14. Para enfrentar el problema de la limpieza pública, se debe:
 - a. Implementar un dispositivo o aplicativo para mejorar el Servicio de Limpieza Pública en el distrito. La aplicación la puede instalar desde cualquier dispositivo Android completamente gratis, para poder saber los días y los horarios de recojo de residuos sólidos.





- b. Implementar el Sistema digital del Mapa de recojo de basura en el que se muestre el horario de recolección de residuos sólidos en el distrito. Los vecinos digitar en el buscador el nombre de su calle y seleccione el número de cuadra que desea consultar.
- c. Capacitar e implementar a toda la población Carhuacina como política integral sobre manejo de residuos integrales con implementación de centros de reciclaje y compostaje.
- d. Implementar el programa de segregación en la Fuente y recolección selectiva “Basura que no es basura”
- e. Implementar ferias de de reciclaje, cuyo objetivo es viabilizar las posibilidades ecológicas y económicas que brinda el reciclaje; además de sensibilizar a la comunidad Carhuacina sobre la importancia de la debida disposición de sus residuos sólidos.
- f. Impulsar e implementar charlas y talleres, así como la difusión de cero uso de plásticos.
- g. Desarrollar dos mega campañas por semestre del reciclaje carhuacino, cuyo objetivo es recolectar toda la cantidad necesaria de botellas de plásticos.
- h. Se ampliará la instalación de tachos de basura y con los colores adecuados según residuo sólido con la finalidad de recolectar los residuos sólidos y facilitar el trabajo de los trabajadores municipales en la limpieza públicos, tanto en la zona urbana y rural.
- i. Redoblar el recojo de basura y limpieza de parques, calles y avenidas, tanto en la zona urbana y rural.
- j. Reconocer la necesidad de una concepción integral del sistema. La administración municipal debe dar prioridad a la limpieza pública, por tratarse de un servicio básico relacionado directamente con la salud de la población, al igual que los de agua y desagüe.
- k. Es necesario promover un sistema de gestión basado en el control de los servicios, pues a través de dicho control se logra la optimización de los recursos y el aumento del requerimiento.
- l. Involucrar al sector privado en el manejo de los residuos sólidos. Dicha participación requiere reglas claras y una supervisión eficiente, objetiva y transparente que garantice la adecuada prestación de los servicios.
- m. Concesionar - sector privado - como alternativa de la prestación de servicios de limpieza pública. A través de la concesión se establecen contratos de periodos largos que garantizan rentabilidad y retorno de la inversión a la empresa privada.
- n. Diseñar e implementar un programa de recolección y disposición final de desechos domésticos, desde el nivel comunal hasta el metropolitano, con activa participación de las municipalidades distritales y del sector privado.
- o. Planear y organizar una política de educación popular, que enseñe al vecindario, en su hogar a seleccionar



- y acondicionar la basura para evitar su acumulación y facilitar su eliminación, mediante campañas de educación vecinal o escolar, periódica y permanente.
- p. Vigilancia y sanciones por infracciones a las normas de limpieza.
 - q. Crear y potenciar economías de escala y sistemas más eficientes y estandarizados de recolección y disposición final, que garanticen una calidad mínima en la ciudad de Carhuaz.
 - r. La limpieza de la ciudad y la salud pública, requieren una intervención urgente para sanear los botaderos y chancherías clandestinas de la ciudad, realizando campañas de erradicación con amplia difusión pública de los resultados e impactos.
 - s. Fortalecer o legitimar los comités distritales de gestión de residuos sólidos o instancias a fines, con el objetivo de consolidar los espacios de discusión y participación cívica de la población.
 - t. Reconocer el día Interamericano de la Limpieza y Ciudadanía (DIADASOL) que impulsa la OPS, CEPIS, y AIDIS y que se celebra la tercera semana de septiembre de cada año, como una fecha conmemorativa sobre limpieza pública a nivel nacional y por ende en la Provincia de Carhuaz.
 - u. Fomentar Programas de Educación Ambiental “Hacia un Desarrollo Sostenible” con el fin de sensibilizar a la población sobre el tema.
 - v. Emitir ordenanzas para erradicar la basura, disponiendo que los vecinos de la Ciudad de Carhuaz deberán depositar los desechos que dejan en la vía pública en bolsas de papel o plásticos de color azul, verde o negro de acuerdo al tipo de residuo que contengan.
 - w. Mejorar el sistema de recojo de basura y eliminar focos infecciosos, en el marco de una estrategia de participación vecinal en la selección de materiales reciclables o de reúso.
 - x. Generar incentivos tributarios a aquellas viviendas que reciclen y segreguen su basura. Establecer como requisitos para la construcción de nuevos proyectos de vivienda que éstos cuenten con depósitos subterráneos de basura.

*Creemos
en Carhuaz*



SEGURIDAD URBANA



Creemos en Carhuaz



PROPUESTAS

En el marco de un Plan de Seguridad Vecinal, establecer un sistema de seguridad pública y convivencia pacífica, así como acciones destinadas a:

1. Implementar el PLAN CARHUAZ: Todos Juntos por la Seguridad Ciudadana (Policía Nacional – Empresa Privada – Serenazgo – Municipios Aliados y Vecinos).
2. Propiciar la Participación vecinal (juntas y rondas vecinales) y de los medios de comunicación de la ciudad de Carhuaz en la tarea de contribuir permanentemente a la Seguridad Pública y crear un comportamiento acorde con la seguridad.
3. Promover la aplicación del trabajo comunitario como sanción por delitos menores orientándolo hacia a la atención de servicios y ejecución de obras de interés público.
4. Reglamentar el tráfico pesado fuera del centro histórico de Carhuaz y casco urbano, para vitar la contaminación por humo tóxico y sonoros, así como la comodidad de los vecinos.
5. Difundir y extender los servicios sobre seguridad ciudadana que ofrecen Defensa Civil, Serenazgo y otras, ante casos de huaycos, aluviones, sismos, incendios, accidentes y otras situaciones de emergencia y desastres naturales.
6. Definir políticas de acción coordinada de la Municipalidad de Carhuaz y la Policía Nacional.
7. Promover la organización de los vecinos de la ciudad de Carhuaz de manera especializada y como parte del sistema de seguridad ciudadana con énfasis en la prevención recogiendo experiencias positivas (buenas prácticas) replicables en nuestro medio.
8. Mejorar la cobertura de vigilancia y prevención del delito mediante la adquisición y puesta en operación de vehículos y sistemas electrónicos de vigilancia en toda el área del distrito.
9. Promover la instalación y/o ampliación de sistemas de alarma y vigilancia interconectados en vías públicas, centros comerciales y otros, utilizando tecnología de última generación que provea información y permita actuar oportunamente por ejemplo el uso del aplicativo de alerta ciudadana (CARHUAZ SEGURO) que puede usarse a través del sistema iphone para reportar denuncias y hechos delictivos
10. Especializar y profesionalizar al personal de serenazgo, en coordinación con las juntas vecinales, con asistencia profesionales en el campo de la psicología, defensa personal y uso adecuado de armas no letales.
11. Redoblar la vigilancia específica y amigable en puntos críticos urbano – rural de la ciudad de Carhuaz.
12. Promover operativos contra la comercialización de drogas, acciones contra la trata de personas y el acoso callejero.
13. Alianza estratégica entre la UGEL CARHUAZ – MUNICIPALIDAD DE CARHUAZ para desarrollar programas de

Prevención de la violencia con énfasis en oportunidades para los jóvenes y programas educativos.

14. Mediante capacitaciones permanentes y la adecuación del currículo educativo, fortaleceremos la Educación Vial para Prevenir Accidentes y contribuir a evitar muertes y afectaciones con secuelas permanentes
15. Fortalecimiento del Programa de Municipios Escolares: como forma de promover la participación efectiva cívica y la mediación, entre estudiantes, de las sanas prácticas políticas y de ciudadanía responsable.
16. Implementar programas de capacitación a los estudiantes de los principales centros educativos de la ciudad de Carhuaz sobre Educación en valores para la prevención del uso de drogas
17. Implementar un Programa de Reeducación para la Promoción de la Sana y Pacífica Convivencia, la Tolerancia y la Paz, a través de un programa de educación no formal para la ciudadanía, a desarrollarse en alianzas con sector privado.
18. Implementar programas de prevención de la violencia contra la mujer dirigidos a adolescentes y jóvenes en riesgo social.
19. En alianza estratégica con la UGEL CARHUAZ e II. EEs de todas las modalidades y niveles, impulsaremos la adecuación e implementación y desarrollo de un currículo donde se plasmin las relaciones de respeto, colaboración y solidaridad entre l@s Estudiantes, y de est@s con l@s Maestr@s, trabajando para que se fortalezcan conductas y comportamientos que nos hagan amables, solidarios, cuidadosos, comprensivos, pacientes y amorosos, lo que nos permitirá vivir en Paz y con Tranquilidad.
20. Generación de alianzas de gobiernos locales para la formación de la población civil joven y la participación joven en la prevención de la violencia y la criminalidad en comunidades de alto riesgo.
21. Profesionalizar a los biciserenos e implementar un programa de bicipolicía, ideal para el distrito de Carhuaz
22. Capacitar a los serenos en la no discriminación de ningún tipo y en el apoyo a acciones de educación vial.
23. Evitar sobregastos con la compra de vehículos costosos y de poca efectividad. Adquirir bicicletas profesionales como las usadas en espacios públicos de países modelo (los centros de Amsterdam, Copenhague, varias ciudades de USA).
24. Promover Simulacros de sismos y aluviones focalizados.
25. Desarrollar con la Policía Nacional del Perú Programa de vacaciones útiles de menores “Amigos de la Muni y PNP”.
26. Elaboración de Un plan de seguridad a cargo de una Coordinadora Local en el que participen conjuntamente, la policía, el municipio y las organizaciones vecinales. Incluyendo dentro de estos el monitoreo ciudadano mediante instalación de visores y equipos de comunicación, entre los centros de auxilio y los comités de vigilancia ciudadana de cada barrio.
27. La implementación de unidades vehiculares de ronda y auxilio ciudadano.



28. Planteamos se impulse la creación de reglamentos que contemplen la operatividad, promoción a los autores de la contribución con la seguridad ciudadana y sanción de operatividad a las empresas y personal comprometidos en hechos contrarios a la seguridad.

PLAZOS ESTABLECIDOS PARA CUMPLIR CON LA POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL GOBIERNO DE ACCIÓN POPULAR.

- Inmediatamente, establecer estándares o niveles apropiados de seguridad; mediante la creación del programa integral centralizado de seguridad ciudadana; el desarrollo de la estrategia, estructura, cultura y procedimientos operativos de gestión. Incluyen ensayos permanentes (simulacros) y la capacitación y evaluación permanente del personal comprometido en la seguridad ciudadana.
- A corto plazo, dotar al programa de las normas legales adecuadas que permitan la interrelación, con entidades públicas, privadas y la civilidad, bajo la conducción del Ministerio del Interior; incidiéndose en un solo sistema unificado de participación ciudadana.



Creemos en Carhuaz



PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN DEMOCRACIA



CREEMOS en Carhuaz



PROPUESTAS

1. Dar mayor institucionalidad a la representación vecinal sobre la base de una amplia organización de vecinos de manera territorial o sectorial, haciendo uso de mecanismos informáticos que faciliten dicha representación.
2. Atender el cumplimiento de los acuerdos vecinales encargados a la autoridad local.
3. Respeto a los proyectos priorizados en el marco del presupuesto participativo.
4. Cumplir con la rendición de cuentas municipales y promover mecanismos de participación y vigilancia ciudadana tales como el Comité de Coordinación Local, el Comité de Vigilancia, entre otros.
5. Promover la participación activa en la formulación y aprobación de los Planes y Programas de desarrollo distritales y presupuestos participativos.
6. Promover la estrecha coordinación con los municipios distritales vecinos y participación activa en la Asamblea regional de Alcaldes.
7. Fomentar los cabildos abiertos.
8. Presupuesto participativo
9. Facilitar el ejercicio del presupuesto participativo, alentando a la población participante mediante concursos y premiaciones a las mejores desempeños ciudadanos.
10. Implementación de sistema de reconocimiento y premiaciones a las Mejores intervenciones.
11. Recuperar la mística de la cooperación popular como expresión cultural del pueblo andino.
12. Promover el trabajo en Cooperación Popular.

CREEMOS
en Carhuaz



DESARROLLO URBANO: SOSTENIDO, ECOLÓGICO E INCLUSIVO



Creemos en Carhuaz



PROPUESTAS

1. Hacer participar a la población Carhuacina en la organización de sus experiencias de aprendizaje, y darles la oportunidad de tomar decisiones y aceptar sus consecuencias.
2. Establecer una relación, para la población Carhuacina de todas las edades, entre la sensibilización por el medio ambiente, la adquisición de conocimientos, la aptitud para resolver los problemas y la clarificación de los valores, haciendo especial hincapié en sensibilizar a los más jóvenes en los problemas de medio ambiente que se plantean en su propia comunidad, toda vez que ellos serán los encargados del legado a futuro.
3. Utilizar los diferentes recursos humanos con énfasis a los maestros así como de los ambientes educativos, utilizando una amplia gama de métodos para comunicar y adquirir conocimientos sobre el medio ambiente, subrayando debidamente las actividades prácticas y las experiencias personales.
4. Priorizar la capacitación de los maestros por ser ente primordial del cambio de conciencia y conducta de los ciudadanos presente y futuro a nivel local, por constituir el tema, como parte de la política de Estado.
5. Mejorar los mecanismos y la normatividad para el control de la contaminación ambiental proveniente del tráfico vehicular, las industrias y otras actividades emisoras de gases tóxicos, ruidos molestos, polvo, etc.
6. Creación de un “Fondo Verde”, con el fin de emitir bonos a ser adquiridos obligatoriamente por los agentes generadores de gases, desperdicios y otros contaminantes. Estos bonos serían utilizados para la protección ambiental y saneamiento urbano y para desalentar la urbanización de tierras agrícolas, incentivando el uso de terrenos eriazos.
7. Obtener nuevos recursos hídricos para el riego de zonas urbanas, como laguna de oxidación, tratamiento de aguas servidas, rehabilitación y mantenimiento de canales de riego agrícola y captación de la humedad ambiental para riego en zonas altas y áridas de las ciudades.
8. Propiciar el incremento y mantenimiento de los parques públicos a través de concesiones mediante incentivos tributarios de organismos del Estado, así como la arborización masiva en vías y espacios públicos con fines de protección ambiental y ornato urbano.
9. Promover la rehabilitación de los canales de riego agrícola, para atender parques y demás áreas verdes.
10. Dar al Ciudadano (a), vecino y población en General de Carhuaz, el beneficio de las bondades de las áreas verdes parques y jardines como centro de esparcimiento, cultura y educación, protegerlas y expandir sus áreas medio para el control de la contaminación ambiental tanto Vehicular e industrial
11. Presentar un Programa de Educación Ambiental en el ámbito de los parques, donde se tendrá como objetivo dar conciencia ecológica de medio ambiente.
12. Uso Adecuados de lozas Deportivas con finalidad de la integración vecinal y lograr ingresos para las mejoras de los mismos parques para su mantenimiento.
13. Buscar financiamiento para instalar planta de tratamientos de aguas residuales para el riego de parques y áreas verdes.

14. Instalación de avenidas centrales y troncales de riego tecnificado.
15. Lograr que las Avenidas principals de Carhuaz sean corredores ecológicos. Con áreas verdes, cuyo financiamiento de mantenimiento se podrá realizar a través de la cobranza de propaganda ecológica.
16. Promover y coordinar con las entidades encargadas de promover, vigilar y controlar los daños ecológicos en áreas verdes
17. Dar ordenanzas que en coordinaciones de otros municipios distritales se cumplan para mejora de los mismos.
18. Mediante el Plan de Desarrollo Urbano Distrital, establecer nuevos estándares en la construcción de edificios de uso familiar y comercial en armonía con el ambiente y la tradición de Carhuaz, en base a una rezonificación vecinal de largo plazo, priorizando el respeto a la calidad de vida en el distrito y a la disponibilidad de los servicios.
19. El Plan de Desarrollo Urbano incluirá un Programa de Prevención de Riesgos: (sismos y aluviones), relacionados con el colapso de los servicios y de la infraestructura, en casos de desastres naturales.
20. Promover y poner en operación áreas verdes (recuperadas o nuevas) y de esparcimiento (camping, bicicleta, etc.) en todo el distrito.
21. Estudiar y poner en marcha nuevos accesos a las zonas de esparcimiento y públicos. Incremento de la instalación de rampas para discapacitados /as.
22. Estudiar la sostenibilidad de los servicios de agua, desagüe y luz. Prever inversiones en las redes de infraestructura de servicios y fomentar el ahorro de energía.
23. Fiscalización efectiva de las normas de construcción vigentes, incluyendo seguridad laboral, respeto a horarios de construcción, respeto a tránsito peatonal y vehicular de vecinos, entre otros.
24. Lanzamiento de un Programa Municipal de Recuperación y Preservación de nuestro Patrimonio Arquitectónico del distrito.
25. Emergencia participativa (30 días) para establecer –con las coordinaciones del caso– las áreas y lugares específicos de atención en caso de desastres naturales y asignación de presupuesto para tal fin.



Creemos
en Carhuaz





GENERACIÓN DE CADENA PRODUCTIVA Y EMPLEO DIGNO

Creemos en Carhuaz



PROPUESTAS

1. Promoción de la innovación y la creatividad empresarial de carhuacinos y carhuacinas en eventos importantes como Mistura, etc.; así como incentivar y apoyar con financiamiento a las industrias creativas y de alta tecnología para generar una diversificación económica local.
2. Fomentar una Política de promoción de la actividad productiva y comercial local bajo criterios de responsabilidad social empresarial, simplificando procesos administrativos de licencias y otros.
3. Propiciar una incubadora de empresas (plan integral de formación y capacitación a las micro y pequeñas empresas del distrito) que asegure la coherencia de los planes de desarrollo productivo con los planes de desarrollo distrital, impulsando a pequeñas empresas de excelencia en el servicio a la comunidad y a nuestros múltiples visitantes.
4. Promover el establecimiento sostenible de una Bolsa de Trabajo.
5. Fomentar cadenas productivas y comerciales entre operadores de distritos vecinos con claro objetivo de generar mercados locales, con bajo impacto en transporte y mejorar la calidad de la producción y la comercialización con precios justos.
6. Promover la modernización, con oferta atractiva para vecinos y visitantes, de los Mercados Locales Específicos: Ferias Agroecológicas, Eventos De Productores y Consumidores.
7. Definir una política de arbitrios justos y equitativos.
 - a. Sinceramiento del cuadro tributario.
 - b. Simplificar procedimientos y racionalizar los gastos.
8. Desarrollar una amplia campaña de sensibilización para que las trabajadoras del hogar, vigilantes y porteros del distrito cuenten con la efectiva protección de sus derechos laborales.
9. Implementar una oficina de atención y orientación ciudadana especializada en temas laborales, en alianza con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

*Creemos
en Carhuaz*





PROMOCIÓN DEL
DESARROLLO
HUMANO

*Creemos
en Carhuaz*



PROPUESTAS

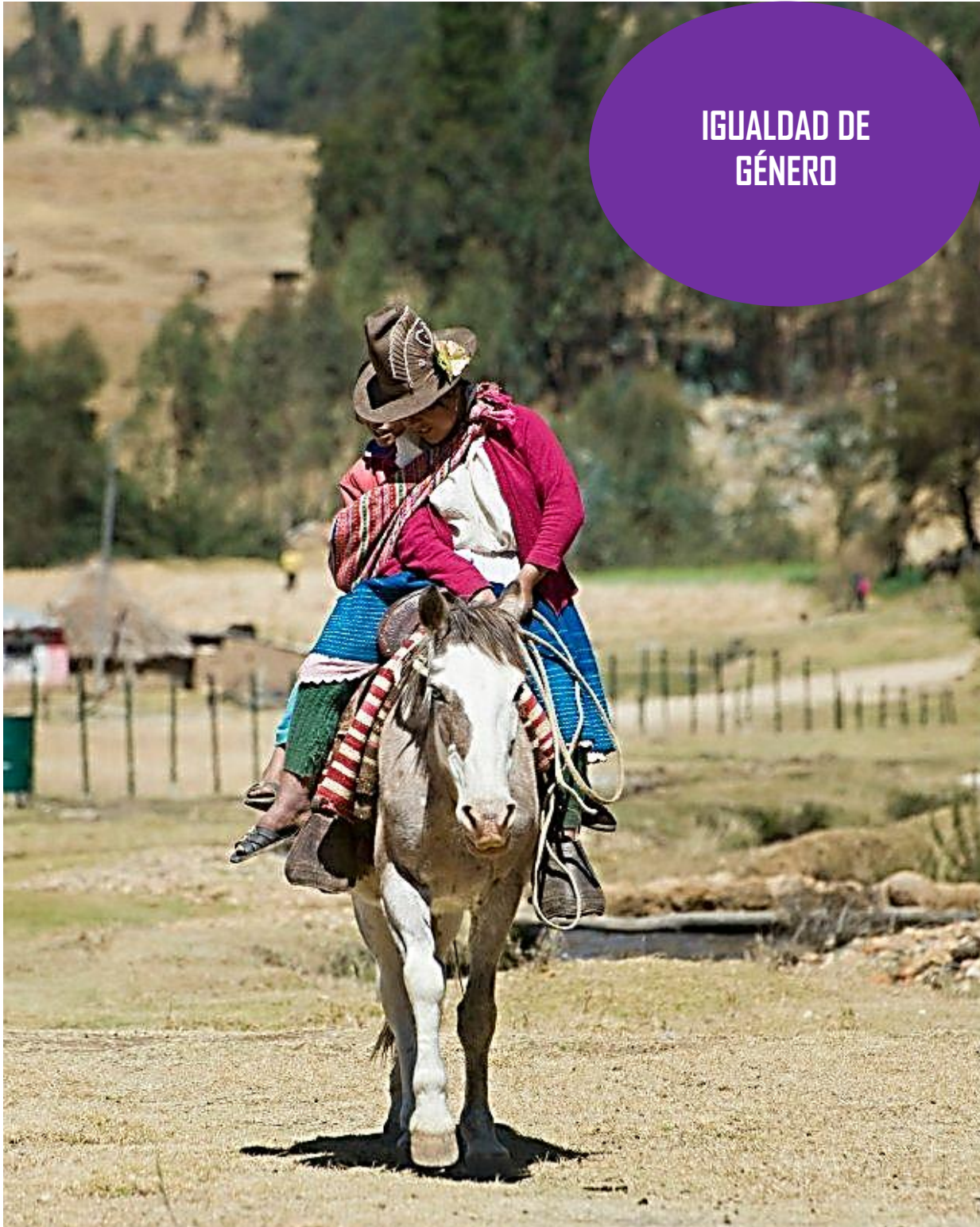
1. Diseñar e implementar planes de acción en las áreas prioritarias de la salud, educación, vivienda digna, y atención prioritaria a las necesidades de vecinos en situación de vulnerabilidad o riesgo (niños, ancianos, personas con discapacidad, madres gestantes).
2. Repotenciar y promover la creación de Centros para la atención de víctimas de maltrato y exclusión
3. Desarrollar campañas que promuevan una vida libre de violencia, la solidaridad, la tolerancia, y la cultura de paz.



CREEMOS
en Carhuaz



Creemos
en Carhuaz



IGUALDAD DE GÉNERO

PROPUESTAS

1. Promover ordenanzas, normas y programas relativos a la igualdad de género, no discriminación, e igualdad de oportunidades entre mujeres y varones.
2. Elaborar e implementar el Plan Municipal contra la Violencia hacia las Mujeres.
3. Promover los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y varones del distrito a través de servicios de salud con enfoque igualitario.
4. Promover el liderazgo femenino juvenil y la participación política de las mujeres del distrito.
5. Coordinación con las asociaciones Flora Tristan, Manuela Ramos, Micaela Bastidas y otras organizaciones de Mujeres a fin de llevar conjuntamente un plan estratégico de actividades tendientes a la participación de la mujer en la política y en otras actividades, las que impliquen la erradicación de la discriminación por diferencia sexual promover su desarrollo.
6. Alentar mediante la premiación y reconocimiento a las empresas Públicas y privadas que cuenten entre su personal directivo y ejecutivo a miembros mujeres.
7. Implementación de red de guarderías municipales para hijos de mujeres trabajadoras.
8. Implementación de talleres de capacitación para el trabajo y centros de producción para alentar a la mujer al trabajo.
9. Coordinación con líderes juveniles a fin de identificar acciones estratégicas para insertar a los jóvenes tempranamente en el accionar integral de su ciudad, en el trabajo, y en su desarrollo personal.
10. Promover la música, el arte, el deporte y toda expresión cultural, en el joven, tendiente a favorecer su potencialidad y su libertad.
11. Promover al joven para asumir roles y funciones de importancia.

CREEMOS
en Carhuaz



GESTIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA MUNICIPAL



Creemos en Carhuaz



PROPUESTAS

1. Gerenciar la Ciudad con una nueva visión moderna de administración, optimizando el funcionamiento del aparato municipal en el que las autoridades, funcionarios y empleados, asuman un nuevo rol de servicio al ciudadano.
2. Promover la inversión privada y publica en nuestra provincia, identificando nuestras potencialidades, ventajas comparativas y competitivas, así como vocaciones productivas, en pos de generar mas puestos de trabajo para nuestros ciudadanos.
3. Mantener las relaciones necesarias con el gobierno regional, central, organismos públicos. ONGs, sector privado, organizaciones sociales, sindicatos y organizaciones de cooperación a fin de asumir propuestas y obras que la municipalidad, de manera independiente, no estaría en capacidad de ejecutarlos. En ese sentido alentaremos la participación ciudadana y la gobernabilidad.
4. Institucionalización del hermanamiento de ciudades tanto de la Región Ancash, así como del Perú como una forma de intercambio cultural y de recursos para obtención de imagen internacional así como logro de proyectos internacionales de cooperación directa con los planes municipales.
5. Institucionalización de la convocatoria internacional para intercambio de experiencias en salud que tenga como objetivo potenciar nuestras capacidades de atención primaria en ese rubro, así como en el de oferta de servicios de salud.
6. Conformación y oficialización del Equipo Impulsor de Gestión Municipal (EIG) de la Municipalidad de Carhuaz.
7. Diseño de un sistema de gestión de calidad en la Municipalidad de Carhuaz a partir de sus procesos estratégicos claves y de apoyo
8. Diseño e Implementación de la mejora de procedimientos de requerimientos de bienes y servicios que deben utilizar la Municipalidad de Carhuaz.
9. Institucionalizar el sistema de planificación e instrumentos de gestión administrativa que validen las innovaciones en gestión en la Municipalidad de Carhuaz basado en procesos y gestión por resultados. Compromisos de gestión.
10. Desarrollo de la imagen institucional mas cercana y amigable de la Municipalidad de Carhuaz.
11. Diagnóstico y desarrollo del Plan de Capacitación de funcionarios y servidores de la Municipalidad de Carhuaz.
12. Fortalecimiento del clima institucional entre los funcionarios y servidores de la Municipalidad de Carhuaz.
13. Designación del Responsable del portal institucional y de transparencia de la Municipalidad de Carhuaz.
14. Coordinación con la PCM para la actualización continua del portal institucional y de transparencia.
15. Implementación y/o actualización de Portal de transparencia estándar en las demás municipalidades de la provincia.

16. Designación del Responsable de acceso a la Información Pública de la Municipalidad de Carhuaz.
17. Elaboración de directiva para la atención de las solicitudes de acceso a la información pública. (Aplicación de formatos)
18. Seguimiento de cumplimiento de plazos de las solicitudes de acceso a la información pública de acuerdo a la directive.
19. Implementación del aplicativo del Sistema de trámite documentario gratuito RAPIDOC. - SISGEDO.
20. Sistema de Gestión Documentaria - Designación del Responsable del libro de reclamaciones físico y virtual de la Municipalidad de Carhuaz.
21. Elaboración y aprobación de protocolos para la atención y tramitación de quejas, reclamos y denuncias que recibe la de la Municipalidad de Carhuaz.
22. Seguimiento sobre implementación de los lineamientos para la atención de quejas, denuncias y reclamos.
23. Fomentar día a día la confianza, liderazgo y transparencia entre la Municipalidad y los ciudadanos y ciudadnas de carhuaz, sobre la base del desarrollo legislativo y fiscalización del cumplimiento de los planes, en el que los regidores asuman responsabilidades en la interacción con los vecinos.
24. Apoyar y fortalecer la participación efectiva de los vecinos (as) de Carhuaz y del gobierno electrónico” hacia los temas fundamentales de la agenda local (crecimiento inmobiliario y secuelas, seguridad, transporte, saneamiento, calidad del medio ambiente).
25. Equilibrio de ingresos y gastos con cuentas claras y superación del déficit en la gestión.
26. Propiciar y establecer una simplificación administrativa con tecnología de punta y cultura de la confianza.
27. Propiciar realmente la interacción (directa o digital) de los vecinos y sus organizaciones en el conocimiento y análisis de la gestión municipal (normas, evolución de ingresos y gastos, resultados, presupuestos).
28. Elaborar canales eficientes y eficaces para transformar la gestión edil en una más moderna, transparente y descentralizada, de fácil acceso al vecino Carhuacino con el apoyo informático.
29. Política de RRHH que haga de la función pública un compromiso y no un medio de vida.
30. Sincerar Balances Municipales, determinando origen y responsabilidades de las pérdidas acumuladas. Contraloría social por los vecinos y corrupción cero como objetivos esenciales.
31. Para el fortalecimiento y mejoramiento de la gestión municipal, se promoverán alianzas con distintos sectores estatales, organizaciones civiles y entidades de la cooperación internaciona

CREEMOS
en Carhuaz



ATENCIÓN ESPECIALIZADA Y DE LA SALUD



Creemos en Carhuaz



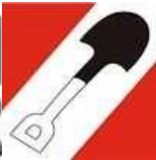
PROPUESTAS

1. Implementar el Proyecto Mejoramiento de espacios para las prácticas de estilos de vida saludable.

Este proyecto promueve y fortalece la salud física y mental de nuestras niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores y estudiantes de nuestro distrito. Intervendremos en: **La familia, la Escuela y la Comunidad** y brindaremos servicios interdisciplinarios e itinerantes con profesionales y promotores, quienes a través de diversas actividades promocionan, desarrollan y fortalecen las prácticas de nuevos estilos de vida, para prevenir enfermedades físicas, consecuencia del sobrepeso, sedentarismo, malos hábitos alimenticios, malos hábitos de sueño, trastornos emocionales, conductuales o mentales como depresión, ansiedad, problemas de conducta, adicciones, entre otros.

2. Se fortalecerá y ampliará los sistemas de atención al adulto mayor en programas específicos de cuidado como reconocimiento a su aporte por la generación actual y futura.
3. Implementaremos El Centro de Medicina Preventiva Municipal Carhuaz que brinde servicios de salud y promueva programas preventivos promocionales de manera itinerante en los diferentes sectores del distrito. Los servicios itinerantes serán:
 - Consultoría en el Centro Integral del Adulto Mayor.
 - Campañas preventivas en la Plaza, Central de Carhuaz, Biblioteca Municipal, Complejo Deportivo y Estadio Municipal.
 - Campañas preventivas en parques y locales comunales del distrito.
4. De la misma manera, se atenderá con particular interés a los jóvenes y niños y niñas, contribuyendo a un sano crecimiento y desarrollo personal.
5. Desarrollar programas municipales, inmersos en políticas de salud, seguro social Y/o aseguramiento en salud orientada a toda a toda la población Carhuacina, principalmente a las poblaciones más vulnerables
6. Se coordinará con los subsectores del MINSA, ESSALUD y todas las Instituciones Prestadoras de Salud (IPRESS) para la atención de salud a nivel distrital.
7. Gestionar la acreditación por el Ministerio de Salud de los servicios médicos del distrito, empezando por los municipales para mejorar la calidad de la atención.
8. Concordante con la Reforma de la salud se priorizará la atención de prevención y promoción de la salud, además de desarrollar el primer nivel de atención de salud en sus instalaciones creadas para tal objetivo, brindando servicios de diferente especialidades con servicios de apoyo y con capacidad resolutive. El programa se implementará bajo control y participación ciudadana fortaleciendo la institucionalidad de la autoridad municipal.
9. Le daremos importancia central a políticas especiales para personas con discapacidad (física, mental y sensorial) y a personas neuro-diversas (Asperger y autismo)





10. Programas de de vacunaciones temporales con apoyo de cooperación internacional.
11. Implementación de centros móviles de atención medica, convocando a profesionales de la salud a una cruzada de solidaridad con colaboración de organismos de cooperación internacional.
12. Organización de programas de coordinación por la salud entre juntas vecinales y Municipios para dotar de centros primarios de atención y primeros auxilios. -Implementción de servicio municipal de ambulancias.



Creemos
en Carhuaz



EDUCACIÓN PARA TODOS, PROMOTOR Y APOYO DE CULTURA, ARTE Y DEPORTE



Creemos en Carhuaz



PROPUESTAS

1. Repotenciaremos el Consejo Educativo Municipal (CEM) y buscaremos espacios de dialogo efectivo y constructivo con los representantes de todos los Consejos Educativos Institucionales (CONEI), los representantes de los municipios escolares de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción Municipal para buscar y aplicar estrategias de mejora de nuestra educación carhuacina.
2. Trabajaremos conjuntamente con la UGEL CARHUAZ, en la concreción de un convenio marco, cuyo objetivo es establecer las bases para el desarrollo conjunto de planes, programas, proyectos y actividades educativas dirigidos a favor de las II. EEs Urbana y Rurales para lograr resultados satisfactorios en las pruebas ECE.
3. Constituir, revitalizar y/o fortalecer los COPALE para garantizar la participación, concertación y vigilancia de los mismos en las instancias de participación del ámbito provincial.
4. Crear mediante ordenanza municipal, los mecanismos intergubernamentales e intersectoriales de soporte local (MISIL), que tienen la función de pequeños micopales en los distritos que forman parte de la provincial de Carhuaz.
5. Promover y posibilitar el rol fiscalizador y supervisor real del COPALE Y MISIL, como entes de supervisión, y vigilancia en la elaboración y gastos de presupuestos de la UGEL CARHUAZ; así como en la verificación del cumplimiento de cuatro aspectos educativos importantes:
 - a. Entrega de materiales educativos en cantidades correspondientes de la UGEL a las II. EEs más alejadas de la provincia.
 - b. Docentes contratados oportunamente
 - c. Verificación del estado de la infraestructura de las II. EEs.
6. Generar la participación efectiva de los medios de Comunicación, Organizaciones Políticas y Sociales en la Educación.
7. Elaborar y/o actualizar el Proyecto Educativo Local, con la participación efectiva de todos los actores claves de la provincia. Este Proyecto debe estar enmarcado en nuestro Plan de desarrollo concertado, al 2030.
8. Entablaremos una alianza estratégica con el FONDO DE DESARROLLO EDUCATIVO (FONDEP), entidad pública adscrita al Ministerio de Educación, para promover el financiamiento de proyectos educativos en nuestras escuelas públicas, a fin de institucionalizar la innovación en ella.
9. Buscaremos una alianza estratégica con la Gerencia de Desarrollo Sostenible de la minera Antamina para el financiamiento de nuestros proyectos educativos e infraestructura Educativa.
10. Entablaremos una verdadera alianza estratégica educative con World Vision Perú, organización cristiana de acción social, enfocada en el desarrollo de proyectos sobre la protección y el desarrollo del potencial de los niños y las niñas como agentes de cambio.
11. Impulsaremos el Programa Aprende Más Carhuaz, que brinda un servicio inclusivo el cual permite que

vecinos iletrados, quechua hablantes, y aquellos adultos o adultos mayores con educación primaria inconclusa puedan aprendan a leer, escribir en castellano y/o culminen sus estudios de primaria. El programa será avalado por el Ministerio de Educación a través de la UGEL CARHUAZ y se canaliza mediante los centros de educación básica alternativa - CEBAS, teniendo valor oficial.

12. Impulsaremos el Programa Acompañamiento Educativo - PAE, que brindará nivelación y refuerzo pedagógico a niñas y niños del nivel primaria; este programa se desarrolla en los diferentes centros comunales del distrito. Asimismo, PAE benéfica a aquellas niñas y niños de las instituciones educativas públicas del distrito de Carhuaz que cursan el 1er grado de primaria y que presentan déficit en el aprendizaje de la lecto escritura, el cual se desarrolla en horarios alternos, dentro de las instalaciones de su institución educativa, logrando su adecuado aprestamiento y facilitando su proceso de aprendizaje.
13. Mejorar e implementar material educativo e infraestructura de acuerdo a los avances científicos y tecnológicos.
14. Innovar material educativo utilizando instrumentos de tecnología de punta de acuerdo a los avances actuales.
15. Impulsar campañas de matrícula oportuna para los educandos, garantizando una educación de calidad especialmente, para la población más pobre y discapacitados.
16. Vincular la educación y la lucha contra la pobreza; coordinando con los otros sectores públicos y empresas, creando programas de desarrollo en el ámbito.
17. Promover la educación intercultural en Carhuaz.
18. Mejorar y promover la educación técnica.
19. Fortalecer el rol del maestro en la sociedad, reestructurando la formación docente, con calidad de los formadores y énfasis en programas de actualización.
20. Mejorar las condiciones de alimentación y nutrición escolar.
21. Mejorar el servicio educativo de acuerdo a la realidad concreta de los Centros Educativos de Carhuaz.
22. Mejorar la infraestructura de los Centros Educativos e implementarlos.
23. Afirmar la Identidad Carhuacina y la Cultura Democrática.
24. Impulsar un incremento de los recursos del estado que aseguren calidad educativa para todos.
25. Promover aportes destinados al financiamiento de la educación, garantizando un mejor uso y distribución de los recursos.
26. Crear un organismo de Evaluación y Acreditación.
27. Convenios con entidades relacionadas (PNP, Justicia, ONGDs, Ministerio de Educación, Colegios y Universidades del distrito) para un único COMPROMISO CARHUAZ EDUCADO, con maltrato cero y tolerancia cien.



28. Pleno apoyo y coordinación con los programas de desarrollo social en el distrito (Comedores, iniciativas de UNICEF y otros), especialmente en las áreas de menor capacidad económica.
29. Establecer un espacio consultivo que diseñe y ponga en marcha el programa Municipio Joven sobre la base de un censo juvenil participativo, una tarjeta joven para descuentos en actividades culturales de todo tipo, cafés y puntos de encuentro, un proyecto de historia oral en Carhuaz un proyecto „Demócrata Joven“ que facilite su integración a la vida política y gestión de Juntas Vecinales y del propio Concejo Municipal.
30. implementar y modernizar bibliotecas en todo Carhuaz. Para ello, se destinará un presupuesto anual para la compra de publicaciones y se solicitará donaciones de institutos, centros editoriales y universidades.
31. Recuperar una Feria del libro en Carhuaz, así como un espacio para Feria de libros viejos. Crear en coordinación con las Juntas Vecinales diversas casas y espacios donde voluntarios apoyen campañas de comprensión de lectura y amplia difusión del libro.
32. Programas de alfabetización.
33. Programas de concursos y premiaciones a los alumnos que más saben, a los profesores que más enseñan.
34. Cooperación para la implementación de Centros de Capacitación para el trabajo con colaboración de organismos de cooperación internacional.
35. Organización de programas de coordinación educativas entre APAFAS y Municipio.
36. Organización de programas de coordinación educativas entre Juntas vecinales y Municipios para dotar de salas de estudio y bibliotecas.
37. La promoción, fomento y premiación a instituciones, personas que se distingan por su compromiso con el que hacer cultural en sus diversas modalidades.
38. Programas de coordinación interinstitucional por el patrimonio para la preservación, rescate y promoción de nuestro patrimonio físico y Costumbristas.
39. Habilitar la Plaza de la cultura y espacios para la posibilitar la expresión cultural y el centro de convenciones para el servicio del poblador carhuacino
40. Devolverle su verdadero rol a la Plaza pública para el uso del arte. El dialogo, y la concentración.
41. Elaboración del diagnostico y plan concertado respecto de la calidad de divulgación en medios de comunicación.
42. Convocar a los dirigentes de las organizaciones juveniles a la realización de un plan juvenil de cultura.
43. Promover fondos concursables para incentivar el desarrollo artístico de los jóvenes (literatura, espacios múltiples de recreación, música, videos y otras actividades culturales).
44. Promover la conservación, protección, puesta en valor y difusión del patrimonio cultural.



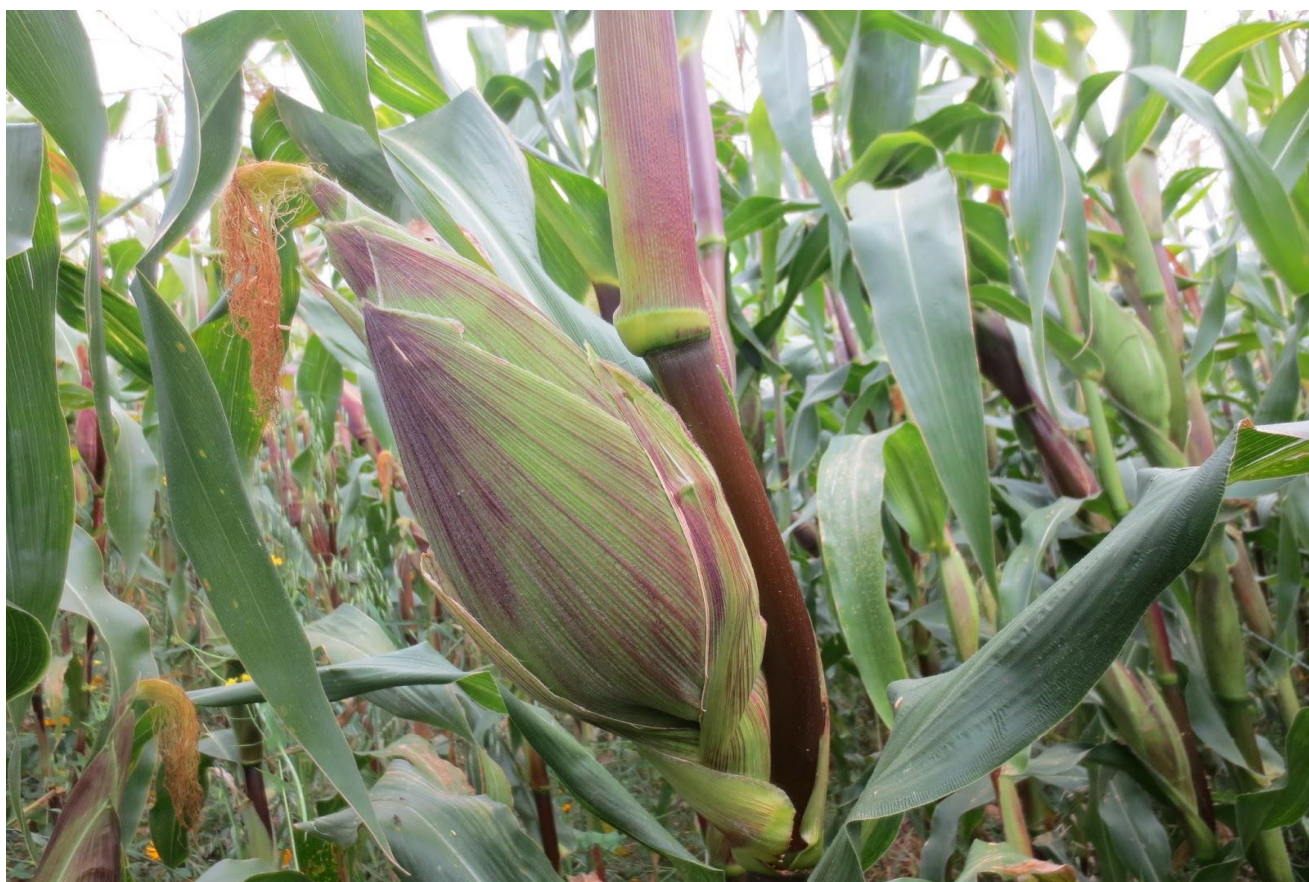
45. Apoyo específico al desarrollo de capacidades para trabajadoras del hogar y otras personas que laboran en el distrito, y creación de lugares de acogida para sus hijos pequeños, con el fin de mejorar sus condiciones de vida y empleo.
46. Seguir generando y ampliando el “Eje deportivo de Carhuaz”, con varias disciplinas deportivas en los parques.
47. Generar un semillero con niños (as), jóvenes y vecinos en las diversas disciplinas.
48. Organización de olimpiadas deportivas municipales con incentivos en coordinación con los clubes vecinales.
49. Organización de programas de esparcimiento colectivo.
50. Convocar a los dirigentes deportivos afín de concertadamente realizar un plan de deportes para Carhuaz en coordinación con el Instituto Peruano del Deporte.
51. Refacción, mantenimiento y conservación de Parque zonal e infraestructura deportiva e implementación cuando sea necesario.



Creemos
en Carhuaz



**EN EL CAMPO DE LA
MOVILIDAD Y EL
TRANSPORTE**



*Creemos
en Carhuaz*



PROPUESTAS

1. Implementar una gestión de la movilidad inclusiva y sostenible que se enfoque en las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas y no en el medio de transporte. Reforma del transporte priorizando al peatón, al ciclista y al transporte público sobre el auto particular.
2. Ampliación extensiva de la infraestructura peatonal inclusiva, con rampas de acceso para nuestros conciudadanos (as) con dificultades y cicloviaria para poner el distrito de Carhuaz a la vanguardia en manejo del transporte.
3. Reducción del ancho de carriles de acuerdo a un planeamiento de movilidad sostenible.
4. Gestión integral del estacionamiento público, ordenándolo, haciéndolo pago para visitantes con parquímetros, con zonas especiales para vecinos y trabajadores del distrito.
5. Implementación de nodos de parqueos en zonas de bajo impacto.
6. Ordenar la disposición, adecuación o construcción de áreas de estacionamiento de manera consistente con el ordenamiento del tránsito y transporte en el distrito.
7. Semaforizar y señalizar al 100% del distrito, legible y compatible con la autoridad competente, con tecnología que ayude a la fluidez vehicular y la seguridad de las personas, así como establecer paraderos y puntos de taxi y mototaxis.
8. Avanzar en la semaforización para invidentes y personas inclusivas.
9. Erradicar la informalidad del servicio de transporte público de pasajeros, sancionando aquellas unidades vehiculares que no cuentan con autorización municipal
10. Fomentar la adquisición de nuevas unidades de transporte público, a través de préstamos internacionales con el aval del municipio de Lima, buscando que los transportistas sean propietarios a través de las empresas debidamente autorizadas.
11. Mejorar el sistema de señalización de las vías y de baches en la ciudad
12. Lograr que los transportistas laboren un máximo de 8 horas diarias.
13. Racionalizar de las rutas de transporte colectivo para evitar el exceso de vehículos o líneas de transporte.
14. Tener un programa eficaz de educación vial a los operadores del transporte público, usuarios y estudiantes de todas II. EEs de la ciudad de Carhuaz.
15. Programa de educación vial para chóferes y peatones con el fin de fomentar el cumplimiento de las reglas de tránsito – convenios con los Ministerios de Educación y Transportes y Comunicaciones.
16. Sancionar a los infractores mediante trabajos de servicio a la comunidad
17. Establecer una línea gratuita de servicio al transportista y al peatón donde se reciban denuncias y reclamos de los usuarios



18. Verificar el cumplimiento del recorrido autorizado desde su paradero inicial hasta su paradero final mediante operativos móviles.
19. Ordenar y organizar la circulación de mototaxis en la ciudad
20. Instalación de paraderos y edificación de un moderno terminal terrestre
21. Innovar en los mecanismos de control del Transporte Público mediante el uso de medios tecnológicos
22. Pavimentar las trochas y vías que no lo están.
23. Tener desarrollado programas permanentes de conservación de las vías existentes.
24. Tercerizar las inspecciones técnicas municipales que fiscalizan el transporte urbano en la ciudad.
25. Destinar el impuesto al rodaje al mantenimiento de la infraestructura vial. (8% del monto de la gasolina, la cual esta gravada con ese impuesto, recaudado por la SUNAT y derivado a las municipalidades de todo el país)
26. Replantear el Sistema Vial Urbano, incluyendo corredores exclusivos de transporte público, centros de trasbordo, intercambios viales, locales de estacionamiento vehicular,



CREEMOS
en Carhuaz



**CARHUAZ INCLUSIVA
Y
ACCESIBLE**



*CREEMOS
en Carhuaz*



PROPUESTAS

- Crear El Taxi o colectivo amigo Carhuacino que dará atención a las Personas con Discapacidad (Omaped) para hacer uso de este servicio. Sobre el proyecto del “Taxi o Colectivo Amigo”, esta es una iniciativa innovadora a nivel país, donde se dispondrá de un número determinado de móviles, previamente identificados por un logo que reciban a toda la gente minusválidas, señoras embarazadas, adultos mayors, con capacidades especiales, etc.
- Con la finalidad de acortar el índice de analfabetismo en nuestra localidad proponemos crear el programa de alfabetización (física y virtual): “Con mi muni de la mano leo y escribo”. Este programa contará con alfabetizadores bilingües y estará dirigido a la población excluida tanto en la zona urbana y con mayor incidencia en la zona rural.
- Incluir en nuestro extenso programa Turístico el de circuitos de turismo inclusivo. Con el fin de que personas con discapacidad participen en actividades recreativas
- Uso de la lengua de señas en la plataforma de Atención al Usuario, en las Sesiones de Concejo y el Cabildo Abierto,
- La creación y puesta en marcha de la campaña de comunicación Ponte en mi lugar,
- En el caso de accesibilidad física como la construcción y mejoramiento de rampas,
- así como las acciones artísticas, recreativas y deportivas para niños y jóvenes con discapacidad.



Creemos
en Carhuaz



TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



Creemos en Carhuaz



PROPUESTAS

1. Dotar e Implementar el proyecto Zonas Gratuitas de Internet Inalámbrico (WIFI), en la plaza de armas, parques, terrapuerto y locales de la municipalidad de la ciudad de Carhuaz, con el objetivo de brindar este servicio a la ciudadanía.
 2. Impulsaremos en conjunto con empresas líderes de telecomunicaciones el Centro de Innovación "HUALCÁN", que potenciará y financiará proyectos de emprendimientos tecnológicos a favor de jóvenes a lo largo de la gestión edil.
 3. Crearemos espacios virtuales para uso exclusivo de niños y niñas en edad escolar. Buscamos fomentar la lógica y la creatividad desde temprana edad mediante este tipo de actividades que acercan a los menores a la Ciencia de la Computación, lo cual les servirá para su futuro y así puedan desarrollar las habilidades tecnológicas, manteniéndolos al día con las nuevas tendencias del mundo cibernético.
 4. Crearemos espacios virtuales para uso exclusivo de personas con capacidades especiales, en la cual puedan desarrollary potenciar sus talentos.
 5. Como parte del Gobierno electrónico, se dará inicio a la publicación mensual de la revista con avances mass media "Carhuash", que incorporará los códigos QR, mediante los cuales los lectores Carhuacinos y carhuacinas pueden acceder a información adicional, sea impresa o en video.
 6. Se potenciará los medios virtuales de comunicación que tiene la Municipalidad como es el Facebook al igual que la cuenta Twitter de Seguridad Ciudadana @Carhuaz24h,
 7. Proponemos actualizar y dinamizar la página web de la Municipalidad de Carhuaz, y como parte de su política de transparencia, participación y colaboración ciudadana, incorporar y actualizar una Plataforma de Datos Abiertos. Este nuevo espacio virtual que abre Carhuaz es una muestra de su voluntad de compartir la información que se genera en el municipio y que tiene que ver con lo que sucede en el distrito.
 8. Implementar una solución integral para el Archivo de Rentas, creando un sistema que permita ubicar dichos documentos al instante para atender los reclamos de los vecinos. Este sistema debía contemplar además: 1) Reducción en los Costos Operativos; 2) Mayor Productividad del Personal; y 3) un Sistema de Seguridad que permita consultar dicha información sin que se pierda el orden y la ubicación requerida.
- Se propone usar herramientas tecnológicas como:
1. Sistemas de información y comunicación
 2. Internet
 3. ERP (Sistemas integrados)

ABASTECIMIENTO DE LA CIUDAD Y COMERCIO AMBULATORIO



Creemos en Carhuaz 



PROPUESTAS

1. Propiciar un plan efectivo en consenso con la población Carhuacina de reubicación de los ambulantes de la zona urbana a zonas exclusivas de abastos.
2. Promover la participación privada en la infraestructura requerida, mediante el sistema de concesiones, para mantener el control público en beneficio de los usuarios y protección de los abastecedores.
3. Continuar promoviendo el desarrollo de campos feriales y galerías con pequeños locales de venta para reubicación de los comerciantes ambulantes, teniendo en cuenta la conformación del vecindario.
4. Otorgar facilidades para la instalación de talleres familiares y centros de producción artesanal.
5. Apoyar y ampliar los programas de capacitación administrativa y comercial a pequeños empresarios y artesanos, a través de entidades estatales (Prompyme) y privadas.



Creemos
en Carhuaz



TURISMO



Creemos en Carhuaz



PROPUESTAS

1. Potenciar e incentivar el enfoque basado en el ecoturismo rural comunitario vivencial articulando los siguientes elementos:
 - a. Autogestión de las comunidades campesinas de Carhuaz.
 - b. Elaboración de productos turísticos que revalorizan la cultura local y mantienen el entorno natural.
 - c. Experiencias vivenciales de los turistas en las comunidades indígenas.
 - d. Comercialización directa por parte de las comunidades.
 - e. Estrategias de generación de ingresos adicionales a la agricultura.
2. Desarrollar un sistema de atractivos de periferia, sobre la base de un destino temático ancestral donde se podrían trabajar y complementar temas de tradición y el concepto del rito fundacional. Ello generará que se equilibre el espacio urbano, al tener en lugar de un único polo (el centro histórico) a varios polos de desarrollo que se consoliden progresivamente.
3. Se aperturaran circuitos peatonales gratuitos como parte del programa Camina Carhuaz, para dar a conocer los lugares emblemáticos que guardan lo mejor de Carhuaz.
4. Para reforzar lo anterior habría que proponer un paquete de Inversión urbana, normatividad e incentivos tributarios, que permitan desarrollar más compensada y distribuidamente la planta turística en el Centro histórico; con un enfoque viable con el patrimonio y la pervivencia de otras funciones sociales.
5. En convenio con entidades privadas instalar en Carhuaz el primer teleférico de la Región, que partiría de la cordillera Negra hacia la cordillera Blanca.
6. Implementar el servicio del CARHUASH BUS como medio preferido para los paseos turísticos en la ciudad de Carhuaz.
7. Fortalecer la señalética y sistemas de interpretación e información turística (museos, centros temáticos, talleres vivos, etc.) en la ciudad para fortalecer circuitos peatonales desconcentrados.
8. En coordinación con la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines (Ahora) de Carhuaz, se instalará la caseta de información como parte del producto turístico “Conoce Carhuaz y su Riqueza”, con la finalidad de dar un servicio de calidad - en varios idiomas - en información a los visitantes nacionales y extranjeros.
9. Evitar mayor impacto sobre los entornos ambientales de la ciudad (cerros y aéreas libres de la ciudad). Ello debe ser una política ciudadana de primera prioridad, integrada a planes de expansión urbana debidamente articulados y que no afecten el entorno de protección y las reservas ambientales.
10. Asociado a lo anterior, proponer que el rescate del río Santa (parte de Carhuaz) y obraje o chucchun (y otros) se vincule a un proyecto paisajístico a gran escala.
11. Proponer eventos nocturnos permanentes para dinamizar, integrar e incrementar la permanencia (y sensibilizar a los propios habitantes promoviendo su inclusión), como corsos, ballet, coros, teatro urbano, música y sonido, etc

12. Incentivar la Peatonalización, resolviendo previamente la problemática de movilidad general; y un concepto de Transporte y Cultura vial para hacer grata la ciudad al transeúnte.
13. Potenciar los circuitos ya existentes.
14. Poner en valor los recintos arqueológicos e históricos que se encuentran en situación de abandono.
15. construir servicios básicos de atención al público en lugares cercanos del atractivo turístico (servicios higiénicos, casetas de información, recomendaciones y señalizaciones)
16. Diversificar el turismo creando nuevos circuitos turísticos comprometiendo a nuevos actores sociales, la comunidad que vive en el entorno del bien turístico, a las autoridades del lugar y a la comunidad en general.
17. Aprovechar la ubicación geopolítica central de América Latina y convertir a Lima como un gran centro de convenciones a nivel internacional.
18. En los programas de tours de la ciudad (City tours) Lima antigua y moderna, tours de todo el día (full day) Lima y otras.
19. Incentivar eventos culturales que atraigan a los artistas, intelectuales y profesionales.



Creemos
en Carhuaz



AGRICULTURA Y GANADERÍA



Creemos en Carhuaz



PROPUESTAS

1. Mejoramiento de los canales de regadío.
2. Tecnificación permanente para la mejora de la agricultura, facilitando la adquisición de fertilizantes y semillas a los agricultores.
3. Apoyar la reforestación en toda la jurisdicción distrital.
4. Promover y facilitar la instalación de ferias agrícolas con productos de la zona.
5. Gestionar la construcción de reservorios para la utilización del riego tecnificado.
6. Implementación de un botiquín agropecuario para contribuir al mejoramiento de la ganadería.
7. Capacitación permanente en temas de agricultura y ganadería que permitan mejorar su producción, así como facilitar el acceso al mercado externo.
8. Protección y delimitación de sementeras y potreros con cercos adecuados.



Creemos
en Carhuaz



AGUA POTABLE



*CREEMOS
en Carhuaz*



PROPUESTAS:

1. **Captación de aguas fluviales y pluviales** principalmente en zonas altas de las cuencas a fin de distribuir el volumen requerido mediante canales protegidos o tuberías hasta las plantas de tratamiento, para evitar la contaminación, la pérdida en filtraciones y el mayor costo de su potabilización.
2. **Formación de nuevas áreas de reserva de agua fluvial**, cercanas a la zona urbana (riberas de ríos) para evitar su pérdida.
3. **Adoptar medidas efectivas para evitar el desperdicio** de agua potable dentro del área urbana, en las redes públicas y en el interior de las edificaciones.
4. **Establecer metas definitivas para concluir el Plan Maestro** en todas las empresas prestadoras de servicio que aún no lo han elaborado o culminado.
5. **Establecer la concesión de los servicios de Agua Potable y alcantarillado** al sector Privado en coordinación con la población, sólo en los casos que técnica y económicamente sea factible



Creemos
en Carhuaz



**SEGUIMIENTO AL
PLAN DE
GOBIERNO**



*Creemos
en Carhuaz*



PROPUESTA

1. Se relazara mediante la implementación de un área en la Dirección de Planificación, Oficina de control interno institucional y en coordinación con las direcciones de Estudios y proyectos.
2. Así mismo se debe establecer que la Comisión de Planeamiento y Evaluación y el Comité de Vigilancia, se reúnan semestralmente para evaluar los avances y logros obtenidos, la misma que debe ser instalada al inicio de la gestión.
3. Se debe elaborar y aprobar el Plan de Vigilancia y Seguimiento con Resolución de alcaldía y de consejo Municipal. Dicho instrumento debe de contar con indicadores verificables objetivamente de manera cuantitativa y cualitativa, para la medición de los resultados.
4. La comisión - semestralmente - debe elaborar un Informe de Evaluación de seguimiento, para ser difundida ante la sociedad civil Carhuacina y las organizaciones de la provincial.



Creemos
en Carhuaz

